de Alliamora Nat.l de Briguela en que Sirve la Regidoria de Seru
vicio y Sele deue el Real Protomedicato el Reinso y Sho
Dueño de mi Hasta el Veinte Dies y Vna de Jho Mes ——
Vio en esta Cad.l Entendida a fuer da Vn.e de Jho Mes ——
La Sud en Intelijencia de la Britania y Hechos de Nicolas Pasqua
en Cabildo de Diez del Cor. de lo que han Informado los Cau.s
mis Diputados Hacen. Hernando Puente Las Tres Antes ni de Faltas
Concurrieron al Dicho Cabildo y Votacion con el Regidor Vicente de
Juno de Haro que Menciona en Mes y fuera de Cabildo Concluido el
Refino que le Cita Declarando de Pro de Vna Legua al Pueblo de
Dies quartos entre el Dho de Nicolas Aduares lo que le quedan
de su Refino a los Dies quartos Entregado Bo Durante ello
Vno se admita Refino de Vaca y no Vno de Toro Pues de Hacer
lo como el que le quedare y de Hacer en la Vaca en Cuyo Caso
Sierde Igual con Mesura del que se Hiciere Admitan Ygualdo
libre del Refino lo que le quedare al Dho de Nicolas para el
que Vno de ellos como le Combenga ——
La Sud Alcalde y Regidores que Asistieron al Dicho Cabildo
que pidio la Relacion que le remitio al Sr. Sor Brigadier Intendente del
Exto Reino Reyno de Valencia se le Responda Asegurandole el Reino
de su Cuenta que Vno en Cabildo de Hoy Manifestando le queda
esta Cad en Cumplir lo que se manda y la Orden Vconla
atencion Correspondiente al Mucho Sabor y Honra Merecido de la
Restitucion Jornada ——
El Dr. Juan Valles Com.r de Cuenta Manifesto a esta Sud